- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
 - 8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 16 de junio de 2011 a las 13,00.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre núm. 2, «Documentación Técnica Evaluable Mediante Juicios de Valor»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre núm. 3, «Proposición Económica y Técnica Cuantificable de forma automática»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, sita en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 926 777.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 4 meses.
 - 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
 - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071.
 - c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Sobre núm. 2: 28 de junio de 2011. Sobre núm. 3: 5 de julio de 2011
- e) Hora: Sobre núm. 2: a las 11,00 horas. Sobre núm. 3: a las 11,00 horas.
 - 10. Otras informaciones.

Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Dirección del perfil de contratante: http://juntadeandalucia. es/temas/empresas/contratacion.html.

- 11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.
 - 12. Fecha de envío del anuncio al DOUE (en su caso):
- 13. Dirección del perfil de contratante: http://juntadean-dalucia.es/temas/empresas/contratacion.html.

B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2011/0110 (21.0030SV.11).

- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del contrato: Elaboración de una estrategia del paisaje fluvial transfronterizo para el Bajo Guadiana.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Huelva).
 - d) Plazo de ejecución: 5 meses.
 - 4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe total: 150.000,00 euros, con el siguiente desglose:

Presupuesto: 127.118,64 euros. IVA (18%): 22.881,36 euros. b) Valor estimado: 127.118,64 euros.

- 5. Garantías.
- a) Provisional: No.
- b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Todo ello conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2011/0111 (21.0025SV.11).

- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del contrato: Elaboración de una estrategia transfronteriza de desarrollo territorial para el Bajo Guadiana.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Huelva).
 - d) Plazo de ejecución: 5 meses.
 - 4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe total: 168.124,00 euros, con el siguiente desglose:

Presupuesto: 142.477,97 euros.

IVA (18%): 25.646,03 euros.

- b) Valor estimado: 142.477,97 euros.
- 5. Garantías.
- a) Provisional: No.
- b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Todo ello conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Sevilla, 24 de mayo de 2011.- La Secretaria General, Gloria Vega González.

ANUNCIO de 16 de mayo de 2011, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre corrección de errores

Por el presente, se informa que los contratos que a continuación se relacionan, suscritos por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, se refieren a actuaciones del Programa Regional de Espacios Públicos (PREP), cofinanciadas por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional, con cargo al Programa Operativo de Andalucía FEDER 2007-2013 (POA FEDER 2007-2013):

Expediente 2009/09332. Control de Calidad de las obras del espacio público denominado «Ronda Histórica y Plazas del Conjunto Histórico», en Santa Fe (Granada). (Contrato Marco del control de calidad de las obras para la provincia de Granada, adjudicado a la empresa CEMOSA). La licitación y adjudicación de este contrato fue publicada en el BOJA núm. 140, de 21.7.2006 y en el BOJA núm. 9, de 12.1.2007, respectivamente.

Expediente 2010/10006. Control de Calidad de las obras del espacio denominado «Plazas del Conjunto Histórico», en Dos Torres (Córdoba). (Contrato Marco del control de calidad de las obras para la provincia de Granada, adjudicado a la empresa CODEXSA). La licitación y adjudicación de este contrato fue publicada en el BOJA núm. 140, de 21.7.2006 y en el BOJA núm. 9, de 12.1.2007, respectivamente.

Expediente 2009/06976. Dirección de Ejecución de Obras, Plan de Seguridad y Salud y Coordinación de las obras del espacio público denominado «La Chanca», en Conil de la Frontera (Cádiz). La licitación y adjudicación de dicho contrato fue publicada en el BOJA núm. 149, el 3.8.2009 y en el BOJA núm. 88, el 7.5.2010, respectivamente.

Sevilla, 16 de mayo de 2011.- El Director, Fermín Moral Cabeza.